



**CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES  
OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2008**

**Enero, 2009**

## Marco Jurídico

En cumplimiento de las atribuciones señaladas en los artículos 130 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) y 45 del Reglamento Interior vigente del Instituto Federal Electoral, de las Políticas y Programas, y del Calendario Anual de Actividades para el año 2008, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) realizó las siguientes actividades en el período de octubre a diciembre de 2008.

### IV.1. Estadística y Documentación Electoral

#### IV.1.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) **Objetivo General.-** Apoyar la integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados de carácter permanente y temporal del Instituto; asegurar la producción y distribución oportuna de la documentación electoral autorizada, incorporando, en su caso, mejoras en su diseño; y elaborar la estadística de las elecciones federales y difundirla a los actores políticos y ciudadanos interesados.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Diseñar y proponer modelos de materiales electorales y formatos de documentación electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, que cumplan con las medidas de certeza conforme a lo dispuesto en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 014	Brindar asesoría en materia de diseño y producción de documentación y materiales electorales a las instancias que lo soliciten.
113 031 058	Elaborar el proyecto de acuerdo para someter a consideración del Consejo General del Instituto, la aprobación del líquido indeleble que se utilizará en la jornada electoral del 5 de julio de 2009, así como las instituciones que lo producirán y certificarán sus características y calidad.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Definir una estrategia de seguimiento a la adquisición, producción, almacenamiento, distribución y custodia, de la documentación y los materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, para que se encuentren disponibles conforme a lo dispuesto en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 007	Coordinar la destrucción de la documentación electoral de 2006 en las juntas ejecutivas distritales, mediante los procedimientos aprobados por el Consejo General. a) Preparar y enviar los lineamientos correspondientes. b) Dar seguimiento a la aplicación de los lineamientos. c) Recibir las actas circunstanciadas de la destrucción de la documentación electoral de 2006. d) Elaborar el informe correspondiente.
113 031 013	Dar seguimiento a la aprobación de los contratos de comodato de materiales electorales realizados por el Instituto, así como a la recuperación de dichos materiales.
113 031 041	Dar seguimiento a la aplicación de los criterios de conservación y el levantamiento del inventario final de las existencias de los materiales electorales, a reutilizar en las juntas ejecutivas locales y distritales.
113 031 045	Elaborar la propuesta de custodia de la documentación y materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, con base en las observaciones hechas por las instancias consultadas y solicitar a las autoridades superiores, se gestione ante las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina el apoyo para la custodia y resguardo en las siguientes etapas: a) En la fabricación del papel seguridad y su traslado a las instalaciones del impresor. b) Durante la producción de las boletas electorales y su traslado a la Bodega Central de Organización Electoral. c) Durante la clasificación de la documentación y materiales electorales y su almacenamiento en la Bodega Central de Organización Electoral. d) Durante la distribución de la documentación y los materiales electorales a los órganos desconcentrados y el almacenamiento en sus bodegas. e) Durante la recepción, clasificación y almacenamiento de la documentación electoral, en los órganos desconcentrados hasta su destrucción.
113 031 051	Seleccionar y apoyar en la contratación del personal que laborará en la supervisión de la producción de la documentación y materiales electorales para 2008 y 2009, así como en la Bodega Central de Organización Electoral.
113 031 052	Dar seguimiento a la producción de la documentación electoral 2008-2009, conforme a las especificaciones técnicas.
113 031 053	Dar seguimiento a la producción de los materiales electorales 2008-2009, conforme a las especificaciones técnicas.
113 031 054	Participar en el proceso administrativo para contratar el inmueble en el que se instalará la Bodega Central de Organización Electoral. a) Llevar a cabo la búsqueda del inmueble susceptible de ser contratado para instalar la Bodega Central de Organización Electoral y determinar el más adecuado. b) Elaborar las tablas y anexos con la información relativa a los inmuebles visitados. c) Participar en las diferentes etapas del proceso administrativo para la contratación del inmueble.
113 031 057	Distribuir los portagafetes para observadores electorales a las juntas ejecutivas locales y distritales.
113 031 060	Elaborar el anexo técnico para la licitación del servicio de transporte para la ejecución del Programa de Distribución Nacional 2009.

1.3) **Objetivo Específico.-** Establecer la estrategia para planear, diseñar y desarrollar los sistemas informáticos para integrar y difundir las estadísticas de los resultados de las elecciones federales 1991-2009.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 012	Recibir de la Dirección de Operación Regional las bases de datos de los resultados de las elecciones locales que se celebren en las entidades federativas en 2008, e integrarlos al Sistema de Resultados Electorales.
113 031 025	Preparar el proyecto para integrar y difundir la Estadística de las Elecciones Federales de 2009. a) Analizar la información de los resultados electorales federales de los pasados procesos electorales a fin de elaborar el proyecto para integrar y difundir la Estadística las Elecciones Federales de 2009. b) Diseñar una imagen institucional para los sistemas informáticos que se desarrollen para difundir la Estadística de las Elecciones Federales de 2009. c) Desarrollar el modelo del Sistema que integre los resultados de las elecciones federales de 1991 a 2009 para difundirlo en medio óptico. d) Desarrollar el modelo de la página Web en la que se dará a conocer la Estadística de las Elecciones Federales de 2009 a

	través de Internet. e) Elaborar el programa de difusión de la estadística de las Elecciones Federales de 2009.
113 031 026	Elaborar el Sistema de Consulta de los Informes 2007 de las juntas ejecutivas locales. a) Elaborar la aportación a la Guía Técnica para la elaboración del Informe Anual de Actividades 2007 de las juntas ejecutivas locales y remitirla a la Dirección de Regional Operación Regional. b) Hacer el diseño del Sistema. c) Desarrollar el Sistema. d) Recibir de la Dirección de Operación Regional los informes de las juntas ejecutivas locales y distritales en medio digital. e) Integrar los textos de los informes al Sistema. f) Difundirlo en las juntas ejecutivas locales y distritales.

1.4) **Objetivo Específico.-** Coordinar la implementación de las nuevas versiones de los sistemas informáticos de la RedIFE que utilizará la DEOE durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, a fin de que los órganos desconcentrados y oficinas centrales cuenten con instrumentos que les permitan sistematizar y consultar la información producida en sus ámbitos de competencia.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 009	Participar en las reuniones del grupo que se integre para atender lo relativo a la instalación de casillas extraordinarias, analizando y proporcionando la información estadística que se requiera.
113 031 010	Elaborar el diseño informático de los cuestionarios que las diferentes áreas de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral soliciten y ponerlos en operación en la RedIFE.
113 031 027	Elaborar el procedimiento para verificar que la operación de los sistemas de la DEOE en la RedIFE, se realice en el tiempo y la forma establecidos en el acuerdo correspondiente del Consejo General.
113 031 031	Realizar el análisis estadístico de la información capturada en las pruebas de los sistemas de la RedIFE para su evaluación.
113 031 035	Desarrollar el Sistema de Control de Inventarios de la Bodega Central de Organización Electoral y la guía de uso. a) Determinar los requerimientos de actualización del sistema y guía de uso, con base en el análisis realizado al funcionamiento del sistema utilizado en el anterior proceso electoral anterior. b) Establecer el plan de trabajo y desarrollar el nuevo sistema con los requerimientos planteados. c) Realizar pruebas de funcionamiento. d) Elaborar la guía de uso del nuevo sistema.
113 031 037	Coordinar la actualización del Sistema de Ubicación de Casillas. a) Verificar que la UNICOM haya realizado al Sistema las modificaciones y ajustes solicitados y que realice sus funciones de forma correcta. b) Preparar los lineamientos para la prueba del sistema y coadyuvar a la actualización de su Guía de Uso y a la capacitación al personal de oficinas centrales sobre su manejo. c) Coordinar la ejecución de la prueba del sistema en las juntas ejecutivas locales y distritales.
113 031 046	Actualizar y asegurar el adecuado funcionamiento del Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales, que incluye las siguientes actividades intermedias: a) Verificar que la UNICOM haya realizado al Sistema las modificaciones y ajustes solicitados y que funcione de forma correcta. b) Preparar los lineamientos para la prueba del Sistema y coadyuvar a la actualización de su Guía de Uso y a la capacitación al personal de oficinas centrales sobre su manejo. c) Coordinar la ejecución de la prueba del Sistema en las juntas ejecutivas locales y distritales.
113 031 061	Implementar procedimientos de análisis estadístico que permitan verificar que se capture en los sistemas de la RedIFE la respectiva información en tiempo y forma.
113 031 062	Actualizar y asegurar el adecuado funcionamiento del Sistema de Resultados Preliminares y Cómputos Distritales, que incluye las siguientes actividades intermedias: a) Verificar que la UNICOM haya realizado al Sistema las modificaciones y ajustes solicitados y que funcione de forma correcta. b) Preparar los lineamientos para la prueba del Sistema y coadyuvar a la actualización de su Guía de Uso y a la capacitación al personal de oficinas centrales sobre su manejo.

- 1.5) **Objetivo Específico.-** Elaborar un proyecto de estrategia para la implantación de la Boleta Electrónica a los procesos electorales federales en un mediano y largo plazo, dentro de los márgenes jurídicos, técnicos y presupuestales aplicables.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 015	<p>Producir 60 prototipos de Boleta Electrónica:</p> <p>a) Diseñar y elaborar la carcasa para el prototipo de la Boleta Electrónica, incorporando las propuestas de mejora derivadas de las pruebas piloto.</p> <p>b) Diseñar y desarrollar los módulos electrónicos para el prototipo de la Boleta Electrónica, incorporando las propuestas de mejora derivadas de las pruebas piloto.</p> <p>c) Integrar los componentes de los 60 prototipos y verificar su operación.</p>
113 031 021	<p>Dar difusión y evaluar el desempeño del funcionamiento del prototipo de Boleta Electrónica y las partes que lo integran, así como el impacto de su uso ante grupos de población focalizados, a través de la implementación de pruebas.</p> <p>a) Preparar una presentación de los aspectos más importantes de la Boleta Electrónica.</p> <p>b) Realizar una selección de los grupos de población, a los cuales se les aplicarán las pruebas.</p> <p>c) Preparar los lineamientos para llevar a cabo las pruebas.</p> <p>d) Realizar las pruebas de evaluación del prototipo.</p> <p>e) Recabar información de la aceptación de los usuarios, así como de los aspectos técnicos y procedimentales de las pruebas para su análisis.</p>

- 1.6) **Objetivo Específico.-** Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 011	Atender las solicitudes que realice la Unidad de Enlace a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en materia de transparencia y acceso a la información pública correspondientes a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, y actualizar los índices de información temporalmente reservada.
113 031 016	<p>Participar en la elaboración del Informe para el Sistema Institucional de Información 2008 Avance Físico de la DEOE, remitiendo a la Dirección de Planeación y Seguimiento la siguiente información:</p> <p>a) El Informe mensual del Grado de Avance de Actividades Relevantes del Calendario Anual de Actividades 2008, de esta área.</p> <p>b) El Informe de Avance de Metas del Calendario Anual de Actividades 2008, de esta área.</p> <p>c) El Informe de Actividades no consideradas en el Calendario Anual de Actividades 2008, de esta área.</p> <p>d) Los informes trimestrales y anual correspondientes a las actividades 2008, de esta área.</p>
113 031 017	Participar en la Evaluación Anual del Desempeño de 2007 de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral conforme a los criterios establecidos por la Junta General Ejecutiva, y aportar al Director Ejecutivo la información que le sea requerida para la evaluación correspondiente a órganos desconcentrados.
113 031 018	Participar en la elaboración de los parámetros de eficacia/eficiencia (metas) para la Evaluación Especial y Anual del Desempeño 2009, de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral y de órganos desconcentrados.
113 031 019	Realizar la Evaluación Anual del Desempeño 2007, del Personal Administrativo de esta área.
113 031 022	Elaborar la propuesta para el Anteproyecto de Presupuesto del año 2009 de esta área, con base en la actualización mensual de los costos unitarios de los insumos requeridos para la fabricación de los diferentes materiales electorales.
113 031 023	Elaborar y actualizar la numeraría de las elecciones federales de 2009.
113 031 055	Elaborar una propuesta de actualización del "Acuerdo del Consejo General por el cual se aprueban las formas que contienen los requisitos y datos que deberá reunir la documentación en la que los partidos políticos y, en su caso, las coaliciones

	acreditarán a sus representantes generales y de casilla para la Jornada Electoral Federal del 2009".
113 031 059	Participar, en su caso, en la Reunión Nacional de consejeros electorales de consejos locales en materia de organización electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

#### IV.1.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008

Durante el trimestre octubre–diciembre se realizaron 31 de 35 actividades que estaban programadas a cargo de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE):

- 1) 113 031 014.- Se brindaron asesorías e información a las delegaciones de Honduras y Bosnia, durante los meses de octubre y diciembre, respectivamente. La asesoría brindada, estuvo relacionada con los siguientes rubros: a) documentos y materiales electorales; y b) costos y cantidades adquiridas de documentación y materiales electorales utilizados por el Instituto para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- 2) 113 031 058.- Se realizó la propuesta para actualizar el *Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba el líquido indeleble que se utilizará para impregnar el dedo pulgar derecho de los electores durante la jornada electoral del 5 de julio de 2009, así como la institución que lo producirá*. Dicho acuerdo fue aprobado el 29 de octubre de 2008, y en el cual se aprueba la institución encargada de certificar las características y calidad del líquido indeleble.
- 3) 113 031 007.- Coordinar la destrucción de la documentación electoral de 2006 en las juntas ejecutivas distritales, mediante los procedimientos aprobados por el Consejo General. Esta actividad no se ha llevado a cabo, en virtud de estar supeditada a la aprobación del Acuerdo del Consejo General, en el cual se autorice la destrucción de la documentación electoral del Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- 4) 113 031 013.- Se dio seguimiento a los contratos de comodato de materiales electorales, celebrados entre el Instituto y partidos políticos, instituciones públicas y privadas; los cuales se dieron principalmente en lo que se refiere a cancelas y urnas. En virtud de que los contratos de comodato contienen una cláusula que faculta al Instituto para el cobro del material faltante, a la fecha se tienen registrados cuatro adeudos: dos, del Partido de la Revolución Democrática que suman la cantidad de 3,602,055 pesos; uno, del Partido Social Demócrata por 8,594.87 pesos; y uno, por la Universidad Autónoma de Guerrero cuyo monto es de 86,380.39 pesos.
- 5) 113 031 041.- Se elaboraron los *Lineamientos para la Revisión, Evaluación, Registro de Existencias y Aplicación de los Criterios de Conservación a los Materiales Electorales que se Reutilizarán en el Proceso Electoral Federal 2008-2009*. Las indicaciones contemplan el procedimiento para su conservación, registro de inventarios y almacenamiento en espacios

cerrados de los materiales electorales con que cuentan las juntas ejecutivas distritales, tales como: cajas paquete electoral, cancelas, cintas de seguridad, crayones, cuenta hilos, lámparas de luz ultravioleta, líquido indeleble, mamparas especiales, marcadoras y urnas.

- 6) 113 031 045.- Se elaboró la propuesta sobre la logística para la custodia de la documentación y materiales electorales, en la cual se establece el apoyo requerido por parte de la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA) y la Secretaría de Marina (SEMAR) para la custodia del próximo proceso electoral federal en sus seis etapas: 1) en las instalaciones del fabricante del papel seguridad; 2) en las instalaciones de Talleres Gráficos de México; 3) en la ubicación de la Bodega Central de Organización Electoral; 4) en algunas bodegas de juntas locales; 5) las bodegas de las 300 juntas distritales, y 6) en las distintas rutas de traslado y entrega de la documentación electoral.
- 7) 113 031 051.- Se definió el perfil, nivel administrativo y número de personal técnico que participará en la supervisión de la producción de la documentación y materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009; así como el que laborará en la Bodega Central de Organización Electoral. Asimismo se reportaron las contrataciones realizadas y proyectadas en Talleres Gráficos de México, las efectuadas para la supervisión de la producción de los materiales electorales y las que se harán para la Bodega Central de Organización Electoral.
- 8) 113 031 052.- Durante el trimestre se dio seguimiento a la producción de la documentación electoral 2008-2009, de acuerdo a los modelos y formatos aprobados por el Consejo General del Instituto. Se ha realizado una estimación de las cantidades de documentos requeridos y de los tiempos para su producción oportuna, llevando a cabo los procedimientos de supervisión y control de calidad en las distintas etapas de producción de cada uno de los documentos electorales.
- 9) 113 031 053.- Se adjudicó la producción y se entregaron a Talleres Gráficos de México las especificaciones técnicas de los materiales electorales para que se elaboren las muestras, las entreguen al Instituto y se apruebe, en su caso, el inicio de su producción.
- 10) 113 031 054.- Durante el periodo de agosto a noviembre se realizó la búsqueda del inmueble que cumpliera con las condiciones técnicas necesarias para la operación de la bodega, identificando 16 propuestas, elaborando las tablas y anexos para su análisis y posterior visita. En el mismo sentido, se informa que con el propósito de transparentar el proceso de selección del inmueble, se llevó a cabo una segunda visita con personal de las áreas de la Contraloría General, de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) y la Coordinación Administrativa de la DEOE. Derivado de lo anterior, se cuenta con una selección preliminar de cinco inmuebles susceptibles de ser utilizados como bodega de la

## DEOE.

- 11)113 031 057.- Se efectuó la distribución de 50,070 portagafetes a los órganos desconcentrados del Instituto, para las acreditaciones de los observadores electorales. Que participarán en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 12)113 031 060.- Se elaboró el anexo técnico que forma parte de las bases de licitación para contratar los vehículos que se emplearán en la distribución de la documentación y los materiales electorales a los órganos desconcentrados, conforme a los requerimientos del Programa de Distribución 2009. El anexo incluye los siguientes apartados: a) Requisitos que debe cumplir “el licitante”; b) Requisitos que debe cumplir “el licitante” ganador, y c) lotes concursados.
- 13)113 031 012.- Se recibieron de parte de la Dirección de Operación Regional (DOR) las bases de datos con la información sobre los resultados de las elecciones locales, celebradas en 7 entidades federativas en 2008. Una vez que se recopilaron los archivos se realizó el procedimiento de configuración, separación, importación y generación de los reportes correspondientes para la creación de un archivo en PDF en el cual se concentraron, de forma ordenada, todos los reportes creados para integrarlos al Sistema de Resultados Electorales.
- 14)113 031 025.- Se elaboró el proyecto para integrar y difundir la Estadística de las Elecciones Federales de 2009, con base en el análisis que sobre la evaluación del Sistema, realizaron los vocales de las juntas ejecutivas locales y distritales del Instituto en 2007. El proyecto contempla la unificación del Sistema de Consulta de las Estadísticas de las Elecciones Federales 2009 con el Atlas Electoral Federal de México 1991-2009, contenidos en un disco compacto, así como su integración en la página web del Instituto. Lo anterior, tiene el objetivo de minimizar el número de Sistemas a desarrollar, y con la perspectiva de incrementar la difusión de los resultados de las elecciones federales de 2009, integrando los correspondientes del periodo de 1991 a 2006.
- 15)113 031 026.- Se elaboró el Sistema de Consulta de los Informes de las juntas ejecutivas locales. En primer término, se hizo la aportación a la guía técnica para la elaboración del informe anual de actividades 2007 de las mismas. Posteriormente la DOR recibió los 32 informes de los órganos delegacionales; a partir de ello se desarrolló una aplicación informática para integrarlos. La instrumentación del Sistema permite la consulta de la información desde un disco compacto, y su funcionalidad también puede ser incorporada a una página web para su consulta y difusión a los órganos desconcentrados del Instituto.
- 16)113 031 009.- Se participó en las reuniones de trabajo relativas a la instalación de casillas



extraordinarias, convocadas por la DOR, y a las que asistieron personal de las Direcciones Ejecutivas del Registro Federal de Electores, Capacitación Electoral y Educación Cívica y la UNICOM. Los temas que se abordaron hicieron referencia a las problemáticas siguientes: a) Secciones con menos de 50 electores; b) Secciones con instalaciones militares o navales; c) Secciones con más de 50 electores pero que en la realidad no tienen esos ciudadanos; d) Secciones con problemáticas que impiden la instalación de casillas. Asimismo se proporcionó información estadística sobre el número de casillas extraordinarias aprobadas en los procesos electorales federales de 2000, 2003 y 2006.

- 17)113 031 010.- En coordinación con la UNICOM, durante el trimestre se realizó el diseño informático de 4 cuestionarios que las diferentes áreas de la DEOE solicitaron para ponerlos en operación en la RedIFE. Para tal efecto se llevó a cabo la valoración, análisis y solicitud de corrección de inconsistencias detectadas en los cuestionarios recibidos.
- 18)113 031 027.- Se determinó el procedimiento para verificar la información de cada uno de los Sistemas de la DEOE en la RedIFE, con el objetivo de garantizar la fidelidad, publicación oportuna y facilidad de consulta de los Sistemas de esta Dirección Ejecutiva. El procedimiento para la verificación de los datos establece la revisión de los reportes que arrojan los Sistemas, a partir de la fijación de fechas para cortes, ingreso y modificación de la información.
- 19)113 031 031.- Se llevó a cabo el análisis estadístico de la información capturada en las pruebas de los Sistemas de la RedIFE: Mecanismos de Coordinación, sesiones de Consejos y de Observadores Electorales. Para la evaluación de dichos instrumentos informáticos, se aplicó un cuestionario, en donde los vocales de las juntas ejecutivas locales y distritales registraron sus comentarios y sugerencias sobre el funcionamiento de los Sistemas.
- 20)113 031 035.- Se desarrolló el Sistema de Control de Inventarios de la Bodega Central de Organización Electoral, a partir de los siguientes puntos: a) Análisis del funcionamiento del Sistema que operó en el proceso electoral federal anterior; b) Elaboración de los requerimientos de actualización del Sistema; c) Ejercicio de pruebas de funcionamiento, y d) Elaboración de la Guía de uso del nuevo sistema.
- 21)113 031 037.- Se dio seguimiento al desarrollo e implementación de las modificaciones y requerimientos viables para el Sistema de Ubicación de Casillas en sus versiones distrital, local y de Oficinas Centrales. Lo anterior, con base en el análisis y evaluación sobre su funcionamiento y desempeño durante Proceso Electoral Federal 2005-2006. De igual manera, se elaboraron los lineamientos y se coordinaron los ejercicios y la prueba nacional sobre su funcionamiento y operación; previa capacitación de los usuarios de los órganos

desconcentrados y de Oficinas Centrales. Finalmente se actualizó la Guía de Uso del Sistema.

- 22)113 031 046.- Actualizar y asegurar el adecuado funcionamiento del Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales. Esta actividad tiene un grado de avance del 60 por ciento, en virtud de estar sujeta a los trabajos que, sobre el desarrollo del sistema, realice la UNICOM.
- 23)113 031 061.- Se implementaron los procedimientos de análisis estadístico para verificar la captura en los Sistemas de Observadores Electorales, y de Sesiones de Consejos de la RedIFE, en virtud de que éstos fueron liberados a partir de la instalación de los consejos locales y distritales. Los parámetros para realizar dicha verificación son: cantidad, calidad, integridad, y consolidación de los datos de cada reporte; para ello, se incorporaron en los sistemas, mecanismos que mediante la comparación de variables, cotejo de fechas de captura y revisión de archivos adjuntos, permiten observar inconsistencias en la captura e integración de los datos.
- 24)113 031 062.- Actualizar y asegurar el adecuado funcionamiento del Sistema de Resultados Preliminares y Cómputos Distritales. A la fecha se tiene un avance del 30 por ciento, toda vez que se realizó un primer análisis de las propuestas de modificación al Sistema que incluyen los cambios en la legislación electoral; esperando la definición de algunos datos que requieren precisión. Una vez que se definan dichos aspectos, se entregará a la UNICOM el análisis para su desarrollo.
- 25)113 031 015.- Se desarrolló un sistema de votación a través de medios electrónicos denominado Boleta Electrónica, de la cual, se produjeron 60 prototipos; además, se rediseñaron las piezas que forman parte de la carcasa de la Boleta Electrónica y, partiendo del prototipo anterior, se diseñaron y desarrollaron sus módulos electrónicos. Finalmente, se efectuó la integración de los componentes y se realizaron pruebas para verificar su operación.
- 26)113 031 021.- Dar difusión y evaluar el desempeño del funcionamiento del prototipo de Boleta Electrónica y las partes que lo integran, así como el impacto de su uso ante grupos de población focalizados, a través de la implementación de pruebas. Se han realizado pruebas controladas con personal interno, además de que se ha dado difusión al proyecto a través de presentaciones en eventos realizados en varios estados de la república, estando por concluir el proyecto de pruebas que se hará en los distritos electorales federales; por lo que se tiene un grado de avance del 90 por ciento en su cumplimiento.
- 27)113 031 011.- Durante el presente año se atendieron 46 solicitudes de información, para las

que se entregaron un total de 78 documentos en medios electrónicos o impresos. También se actualizaron los índices de información temporalmente reservada.

- 28)113 031 016.- Se participó en la elaboración del Informe para el Sistema Institucional de Información 2008, entregándose los tres informes mensuales de avance físico de metas, correspondientes a los meses de octubre a diciembre, y se elaboró el cuarto informe trimestral de esta Dirección, turnándose al área correspondiente para su integración y remisión final.
- 29)113 031 017.- De conformidad con la normatividad y criterios establecidos por la DESPE; la DEDE realizó la Evaluación Anual del Desempeño de 2007 a los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al área, y participó en lo correspondiente a juntas ejecutivas locales.
- 30)113 031 018.- Se participó en la elaboración de los parámetros eficacia/eficiencia (metas), para la Evaluación Anual del Desempeño 2009, y la evaluación especial 2008-2009 de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la DEDE y de órganos desconcentrados, y se remitió a la Dirección de Planeación y Seguimiento para su integración y envío a la instancia correspondiente.
- 31)113 031 019.- Se participó en la evaluación anual del desempeño 2007 del personal administrativo adscrito a la DEDE, y se remitieron en tiempo y forma las cédulas de evaluación a la instancia correspondiente.
- 32)113 031 022.- A partir de la actualización mensual de los costos unitarios de los insumos requeridos para la fabricación de los diferentes materiales electorales, se elaboró la propuesta para el Anteproyecto de Presupuesto del año 2009 de la DEDE. Los costos de los materiales electorales considerados, llevan implícito los factores que impulsaron su alza en meses recientes, además del factor inflacionario. Por otra parte, las modificaciones que se aplicaron al presupuesto, se debieron principalmente a los ajustes en el número de casillas y en los inventarios de los materiales a reutilizar que reportaron las juntas locales y distritales.
- 33)113 031 023.- Se actualizó el documento denominado *Numeralia de las Elecciones Federales 2008-2009*, que incorpora datos sobre la documentación y materiales electorales, tales como las evaluaciones realizadas, las propuestas de mejora y las modificaciones aplicadas a dichos instrumentos.
- 34)113 031 055.- Se elaboró la propuesta para la actualización del *Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el cual, se aprueban las formas que contienen los requisitos y datos*

*que deberá reunir la documentación en la que los partidos políticos y, en su caso, las coaliciones, acreditarán a sus representantes generales y de casilla para la Jornada Electoral Federal del 2009.*

35)113 031 059.- En el mes de noviembre se participó en la Reunión Nacional de Consejeros Electorales de Consejos Locales en Materia de Organización Electoral, llevando a cabo la presentación de la propuesta de documentos electorales, así como la correspondiente a las modificaciones del Sistema de cómputos distritales derivadas de la reciente reforma electoral.

Ver Anexo 1.

#### IV.1.3. Atención de Actividades No Calendarizadas

- 1) Asistencia a la presentación del proyecto de convenio para la custodia de los paquetes electorales con documentación electoral de 2006, por parte del personal de la SEDENA.
- 2) Informe sobre los trabajos realizados para la concentración y resguardo de los paquetes electorales de 2006 en 32 bodegas estatales.
- 3) Creación del sitio web para la publicación de las actas circunstanciadas de la apertura de las bodegas distritales, actas de traslado y actas de recepción en las bodegas estatales, de los paquetes electorales de 2006.
- 4) Preparación de las especificaciones técnicas del sobre PREP que se utilizará en la jornada electoral 2009.

Ver Anexo 2.

#### IV.1.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

- 1) Desarrollar un sistema de seguimiento al Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009.
- 2) Preparar los formatos de la documentación electoral 2008-2009, para someterlos a la aprobación del Consejo General del Instituto.

Ver Anexo 3.

## IV.2. Control de Operación de Órganos Desconcentrados

### IV.2.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008.

1) **Objetivo General.-** Apoyar la integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados de carácter permanente y temporal del Instituto; asegurar la producción y distribución oportuna de la documentación electoral autorizada, incorporando, en su caso, mejoras en su diseño; y elaborar la estadística de las elecciones federales y difundirla a los actores políticos y ciudadanos interesados.

1.1) **Objetivo Específico.-** Apoyar en la integración y funcionamiento de las juntas ejecutivas locales y distritales.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Clave			Actividad
Clave			Descripción
113	032	003	Dar seguimiento a la actualización de los directorios de autoridades estatales, municipales y/o delegacionales de dirigencias de partidos políticos y de organismos electorales estatales, de conformidad con las indicaciones emitidas por la DEOE.
113	032	004	Dar seguimiento a las vacantes de vocales generadas en las juntas ejecutivas locales y distritales.
113	032	005	Dar seguimiento a la celebración de sesiones de juntas ejecutivas locales y distritales, así como recabar los archivos electrónicos de las actas, proyectos de actas y demás documentos generados en las mismas.
113	032	016	Dar seguimiento a la situación legal, contractual, y de funcionalidad de los inmuebles que ocupan las juntas ejecutivas locales y distritales, con el propósito de asegurar su ocupación para 2008 y para el desarrollo del Proceso Electoral Federal 2008-2009
113	032	027	Efectuar visitas de supervisión a las juntas ejecutivas locales y/o distritales y verificar que cuenten con los recursos necesarios para sus funciones.
113	032	031	Dar seguimiento en la contratación del personal eventual de cada una de las juntas ejecutivas locales y distritales.

1.2) **Objetivo Específico.-** Apoyar la instalación, integración y funcionamiento de los consejos locales y distritales.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Clave			Actividad
Clave			Descripción
113	032	028	Actualizar el programa y material de apoyo para cursos en materia de organización electoral dirigidos a los integrantes de los consejos locales y distritales y dar seguimiento a la aplicación en los consejos locales y distritales.
113	032	029	Dar seguimiento a las vacantes y sustituciones que se generen entre los integrantes de los consejos locales y distritales.
113	032	030	Promover acciones con las instancias correspondientes para asegurar que los consejos locales y distritales cuenten con los recursos para el desarrollo apropiado de sus funciones.
113	032	033	Dar seguimiento a la instalación de los consejos locales y distritales.
113	032	034	Dar seguimiento a las sesiones de los consejos locales y distritales y recabar en medios electrónicos las actas, proyectos de actas y demás documentos generados en las mismas.
113	032	035	Dar seguimiento a las acreditaciones y sustituciones de los representantes de los partidos políticos ante los consejos

			locales y distritales.
113	032	037	Coordinar y participar en la realización de la Reunión Nacional de Consejeros Electorales de consejos locales en materia de organización electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
113	032	038	Dar seguimiento a la difusión del término de las etapas o de alguno de los actos o actividades trascendentes del Proceso Electoral Federal 2008-2009 que realicen los consejos locales y distritales.

1.3) **Objetivo Específico.-** Supervisar que las juntas ejecutivas locales y distritales se apeguen estrictamente a los acuerdos, procedimientos, resoluciones y convenios del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva y que cumplan con su calendario anual de actividades.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Actividad			
Clave	Descripción		
113	032	001	Integrar el Calendario Nacional de Elecciones Locales 2008, recabar los resultados preliminares y definitivos de los comicios correspondientes, y remitir la información a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.
113	032	007	Dar seguimiento a los recursos interpuestos en contra de los actos y/o resoluciones de las juntas ejecutivas y consejos locales y distritales, en apego a las disposiciones emitidas por los órganos centrales del Instituto.
113	032	019	Planear, implementar y dar seguimiento a la realización de las visitas por las secciones electorales que comprenden los distritos, para actualizar la información sobre los posibles lugares de ubicación de casillas y la cartografía digitalizada.
113	032	023	Coordinar la elaboración y producción del "Manual para Consejeros Electorales Locales y Distritales", así como su presentación a los integrantes de los consejos locales y distritales.
113	032	025	Elaborar los lineamientos y dar seguimiento a la actualización y/o elaboración que realicen los órganos desconcentrados de los siguientes catálogos: a) Secciones con domicilios susceptibles de ser utilizados para ubicar casillas y con ello, mejorar el funcionamiento de las mesas directivas. b) Secciones en las que se prevé instalación de casillas extraordinarias. c) Secciones con instalaciones militares y/o navales. d) Secciones con posibilidad de instalar casillas especiales. e) Escuelas públicas y privadas, así como edificios públicos que puedan ser utilizados para instalar casillas electorales durante la jornada electoral. f) Nomenclaturas de calles y avenidas. g) Edificios y lugares públicos más concurridos en los distritos, susceptibles para fijar las publicaciones de las listas de ubicación de casillas. h) Lugares de uso común. i) Vías y medios de comunicación.
113	032	026	Dar seguimiento al proceso de negociación, firma y ejecución de los convenios de apoyo y colaboración en materia de elecciones concurrentes.
113	032	032	Dar seguimiento a la celebración de convenios que lleven a cabo las juntas ejecutivas locales y distritales con las autoridades correspondientes, para determinar los bastidores y mamparas de uso común que se utilizarán en la colocación y fijación de la propaganda electoral.
113	032	036	Dar seguimiento al proceso de acreditación de observadores electorales ante los consejos locales y distritales.

1.4) **Objetivo Específico.-** Supervisar la actualización permanente de datos previstos en los sistemas de información en materia de organización electoral, incorporados a la Red Nacional IFE.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Actividad		
Clave	Descripción	
113 032 002	Dar seguimiento a la captura de la información que realicen las juntas ejecutivas locales y distritales en los sistemas de la RedIFE, en materia de organización electoral.	
113 032 008	Participar y coadyuvar en el diseño, operación y actualización del material didáctico, pruebas y simulacros en el manejo de los sistemas en la RedIFE, en materia de organización electoral.	

1.5) Objetivo Específico.- Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Actividad		
Clave	Descripción	
113 032 006	Participar en la elaboración del Informe para el Sistema Institucional de Información 2008 Avance Físico de la DEOE, remitiendo a la Dirección de Planeación y Seguimiento la siguiente información: a) El Informe mensual del Grado de Avance de Actividades del Calendario Anual de Actividades 2008 de la Dirección de Operación Regional. b) El Informe de Avance de Metas del Calendario Anual de Actividades 2008 de la Dirección de Operación Regional. c) El Informe de Actividades no consideradas en el Calendario Anual de Actividades 2008 de la Dirección de Operación Regional. d) Los informes trimestrales y anual correspondientes a las actividades 2008 de la Dirección de Operación Regional.	
113 032 009	Participar en la Evaluación Anual del Desempeño de 2007 de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la Dirección de Operación Regional conforme a los criterios establecidos por la Junta General Ejecutiva, y aportar al Director Ejecutivo la información que le sea requerida para la evaluación correspondiente a órganos desconcentrados.	
113 032 010	Participar en la elaboración de los parámetros de eficacia/eficiencia (metas) para la Evaluación Especial y Anual del Desempeño 2009, de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la Dirección de Operación Regional y de órganos desconcentrados.	
113 032 011	Participar en la Evaluación Anual del Desempeño 2007, del personal Administrativo de la Dirección de Operación Regional.	
113 032 013	Integrar la aportación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral al Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	
113 032 039	Atender las solicitudes que realice la Unidad de Enlace a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en materia de transparencia y acceso a la información pública correspondientes a la Dirección de Operación Regional, y actualizar los índices de información temporalmente reservada.	

#### IV.2.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008.

Durante el trimestre octubre-diciembre se realizaron 30 de 30 actividades que estaban programadas a cargo de la Dirección de Operación Regional (DOR):

- 1) 113 032 003.- Con información proporcionada por las 32 juntas locales ejecutivas del país, se actualizaron al mes de diciembre, a nivel de entidad federativa: 20 directorios de autoridades estatales, municipales y/o delegacionales; 22 directorios de dirigencias de partidos políticos y 20 directorios de organismos electorales locales.
- 2) 113 032 004.- Al cierre de diciembre se registró una vacante de vocales en las juntas ejecutivas locales y 26 vacantes de vocales en las juntas ejecutivas distritales, de las cuales se cuenta con la información desagregada por cargo, motivo de la vacante y fecha en que se originó. Adicionalmente se cuenta con información respecto de las vocalías cuyos titulares actualmente desempeñan el cargo por comisión.

- 3) 113 032 005.- Durante el trimestre se llevaron a cabo a nivel nacional 996 sesiones ordinarias de junta y 183 sesiones de carácter extraordinario. De todas ellas se recabaron los archivos electrónicos de igual número de proyectos de actas y actas aprobadas, así como de los informes y anexos que se generaron. Adicionalmente se elaboraron informes respecto a los asuntos tratados y vertidos en las sesiones.
- 4) 113 032 016.- Se actualizó la información referente a la situación legal y contractual de los inmuebles ocupados por las juntas ejecutivas locales y distritales con información proporcionada por los órganos desconcentrados.
- 5) 113 032 027.- Se asistió a 9 entidades federativas para atender la instalación de 14 consejos distritales efectuada entre el 9 y 12 de diciembre del presente año. El propósito fue verificar que se llevaran a cabo los preparativos inherentes a la instalación de dichos consejos, así como verificar la entrega de la documentación relacionada con los puntos del orden del día que trataron en esas sesiones.
- 6) 113 032 031.- Se supervisó que las juntas ejecutivas locales y distritales, dieran atención oportuna a la Guía para la Contratación de Capturistas y Auxiliares en Sistemas, en la cual se dispuso el procedimiento para la recepción de la documentación de los aspirantes así como el mecanismo de su selección. Se efectuó la contratación de 633 candidatos; cada junta local ejecutiva contrató un auxiliar en sistemas, mientras que cada junta distrital contrató dos capturistas, uno para la vocalía de organización electoral y otra para la vocalía de capacitación electoral y educación cívica. Cabe destacar que en el distrito electoral 02 de Zacatecas, se contrató un capturista adicional para la vocalía de organización electoral, debido al número de casillas que debe atender.
- 7) 113 032 028.- Derivado de la elaboración de la Guía de Consejeros, se acordó la modificación en la estructura y contenidos de la misma, preparándose en su lugar una breve orientación para los consejeros electorales con la información siguiente: Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008–2009; Guía para Consejeros y Consejeras Electorales de los Consejos Locales y Distritales; Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2008–2009 (CIPEF) y Calendario de Sesiones.
- 8) 113 032 029.- Durante el trimestre se reportan la existencia de 10 vacantes de consejeros electorales locales suplentes, distribuidas en siete entidades federativas; en cuanto a consejos distritales se tienen cuatro vacantes de consejeros electorales propietarios, y 19 suplentes, distribuidas en 19 distritos electorales correspondientes a doce entidades federativas.



- 9) 113 032 030.- Se mantuvo comunicación permanente con los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales, con el objetivo de conocer los requerimientos de cada uno de los consejos locales, a fin de gestionar los recursos solicitados ante las instancias correspondientes para el óptimo desarrollo de las funciones de estos órganos colegiados.
- 10) 113 032 033.- Se dio seguimiento a la instalación de los 32 consejos locales llevada a cabo el 30 de octubre del 2008. Así como la instalación de los 300 consejos distritales efectuada a partir del 12 de diciembre. Durante el desarrollo de las sesiones de instalación se trataron los siguientes temas: informes de los acuerdos aprobados por el Consejo General, sobre temas relevantes para el desarrollo del Proceso Electoral; informe sobre las vacantes de consejeros propietarios y suplentes; de igual manera, se aprobó el acuerdo para la determinación del horario de labores.
- 11) 113 032 034.- Durante el trimestre se reportó que en los consejos locales se llevaron a cabo 96 sesiones de carácter ordinario y una sesión extraordinaria. En lo correspondiente a consejos distritales, se llevaron a cabo 300 sesiones ordinarias. De todas ellas se recabaron los archivos electrónicos de igual número de proyectos de actas y actas aprobadas, así como de los informes y anexos que se generaron. Adicionalmente, se elaboraron informes respecto de los asuntos tratados y vertidos en las actas de las sesiones. De igual manera, se dio el seguimiento respectivo a través del sistema de sesiones de consejos locales y distritales, verificando la inclusión de los documentos correspondientes.
- 12) 113 032 035.- Se informa que los ocho partidos políticos nacionales, acreditaron a sus representantes ante los 332 consejos locales y distritales, con excepción del Partido del Trabajo que no realizó la acreditación, ni del propietario ni del suplente en el Consejo Local de Aguascalientes.
- 13) 113 032 037.- En el Colegio de Ingenieros Civiles de la Ciudad de México, se efectuó la Reunión Nacional de Consejeros Electorales Locales los días 13 y 14 de noviembre del presente año. En la reunión se abordaron los siguientes temas: Reforma y Proceso Electoral, Capacitación Electoral, Organización Electoral y el Libro séptimo del COFIPE. Adicionalmente se trataron las temáticas: la Reforma y el Registro Federal de Electores, y la Administración de los tiempos del Estado en los medios de comunicación.
- 14) 113 032 038.- Se informó a los integrantes de los consejos locales y distritales sobre la sesión del Consejo General del IFE del 3 de octubre, en la que se inician los trabajos del Proceso Electoral Federal 2008–2009; tomando en consideración la designación de los consejeros presidentes; el nombramiento de consejos electorales y los principales acuerdos del Consejo General que revisten responsabilidades en los procedimientos que deberán aplicar los órganos desconcentrados en el ámbito local y distrital.

- 15)113 032 001.- Durante el período comprendido entre marzo y diciembre, se reportó en tiempo y forma a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, los resultados preliminares y definitivos de las 7 entidades federativas que celebraron elecciones concurrentes.
- 16) 113 032 007.- Se dio seguimiento a los recursos interpuestos en contra de los actos y/o resoluciones de las juntas ejecutivas y consejos locales y distritales. Durante el trimestre se presentó un recurso de revisión, en contra del acuerdo del Consejo Local en el Estado de México, por el que se determinó el horario de labores de ese órgano electoral. El recurso fue resuelto por el Consejo General en su sesión ordinaria del 18 de noviembre, confirmándose el acuerdo adoptado.
- 17)113 032 019.- Se elaboraron los lineamientos para la planeación, implementación y seguimiento, en la realización de los recorridos que llevaron a cabo las juntas distritales por las secciones electorales, en su demarcación distrital, para actualizar la información sobre los lugares susceptibles de ser utilizados para la ubicación de casillas, así como la cartografía digitalizada. Lo anterior, con la participación de personal de las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y del Registro Federal de Electores, así como de vocales de juntas ejecutivas locales y distritales.
- 18)113 032 023.- En la sesión de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del mes de noviembre, se presentó la Guía de Consejeros y se recibieron observaciones por parte de los integrantes de la misma. Una vez que se realizaron las adecuaciones correspondientes al documento, en la sesión de Comisión de Capacitación y Organización Electoral, efectuada el 16 de diciembre se aprobó la versión final.
- 19)113 032 025.- Se dio seguimiento a la actualización de nueve catálogos en materia de organización electoral, realizada por las 300 juntas distritales ejecutivas. Lo anterior, luego de haberse concluido con los recorridos a las secciones electorales de las juntas respectivas, y después del proceso de sistematización de la información recabada, misma que fue revisada y validada por las 32 juntas locales ejecutivas.
- 20)113 032 026.- A partir del Acuerdo del Consejo General CG473/2008, aprobado el 13 de octubre del presente año, en donde se establecen los criterios generales que deberán observarse para la presentación de las propuestas de los convenios de apoyo y colaboración, se dio seguimiento al proceso de negociación, firmas y ejecución de los convenios en materia de elecciones coincidentes.
- 21)113 032 032.- Durante el trimestre se dio seguimiento a las gestiones de las juntas

ejecutivas locales y distritales con autoridades municipales y delegacionales con la finalidad de llevar a cabo la celebración de convenios para determinar los bastidores y mamparas de uso común que se utilizarán en la colocación y fijación de la propaganda electoral. Lo anterior, con el propósito de verificar la aplicación de los criterios en la materia por parte de las juntas ejecutivas locales y distritales; para ello se actualizó el lineamiento respectivo, y se elaboró un nuevo modelo de convenio.

- 22)113 032 036.- A partir del inicio del Proceso Electoral Federal 2008–2009 y hasta la fecha se han distribuido 34 solicitudes individuales y 30 a través de agrupaciones interesadas en participar como observadores electorales; se impartieron 6 cursos por el Instituto y se han acreditado a dos ciudadanos para fungir como observadores electorales.
- 23)113 032 002.- Se dio seguimiento y se validó la información capturada por los órganos desconcentrados en el Sistema de Información de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELyD), y en el Sistema de Sesiones de Junta, con un grado de cumplimiento del 100 por ciento durante el trimestre.
- 24)113 032 008.- Durante el presente trimestre se dio seguimiento a la realización de los ejercicios y pruebas del funcionamiento del Sistema de Observadores Electorales en las juntas ejecutivas locales y distritales. Los reportes correspondientes a dicha prueba se remitieron a la DEDE para su análisis, y con ello poder realizar los ajustes y modificaciones al Sistema de Ubicación de Casillas. En el mismo sentido se dio seguimiento a los ejercicios y pruebas del Sistema de Ubicación de Casillas que será utilizado para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 25)113 032 006.- Se elaboró mensualmente, el Informe del Avance Físico de Metas del Calendario Anual para el Sistema Institucional de Información 2008, correspondiente a la DOR, así como de las actividades no consideradas en el Calendario Anual. Asimismo se realizó la aportación al Cuarto Informe Trimestral octubre–diciembre 2008, y se remitió a la DPS para su revisión, integración y remisión final.
- 26)113 032 009.- De conformidad con la normatividad y criterios establecidos por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, la DOR realizó la Evaluación Anual del Desempeño 2007 a los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al área, y participó en lo correspondiente a juntas ejecutivas locales.
- 27)113 032 010.- Se participó en la elaboración de los parámetros eficacia/eficiencia (metas), para la Evaluación Anual del Desempeño 2009, y la evaluación especial 2008-2009 de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la DOR y de órganos desconcentrados, y se remitió a la Dirección de Planeación y Seguimiento para su integración y envío a la instancia

correspondiente.

28)113 032 011.- Se participó en la evaluación anual del desempeño 2007 del personal administrativo adscrito a la DOR, y se remitieron en tiempo y forma las cédulas de evaluación a la instancia correspondiente.

29)113 032 013.- Se realizó un análisis valorativo de congruencia y correspondencia de las actividades (vigencia, oportunidad y utilidad), que en materia de organización electoral fueron propuestas para su incorporación en el Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2008–2009, verificando que tanto la redacción como periodos de ejecución se ajustaran a las nuevas disposiciones legales que establece la Reforma Electoral reciente. La versión definitiva incluyó 105 actividades, de las cuales 29 correspondieron a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, 71 a la Dirección de Operación Regional, y 5 a la Dirección de Planeación y Seguimiento.

30)113 032 039.- Se atendió con oportunidad cada una de las solicitudes de acceso a la información, recibidas en la DOR, cumpliendo con lo dispuesto en el reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ver Anexo 1.

IV.2.3. Atención de Actividades No Calendarizadas.

1) No se generaron actividades no calendarizadas.

Ver Anexo 2.

IV.2.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

1) No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver Anexo 3.

### IV.3. Evaluación y Estudios para la Planeación

#### IV.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) **Objetivo General.-** Apoyar la integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados de carácter permanente y temporal del Instituto; asegurar la producción y distribución oportuna de la documentación electoral autorizada, incorporando, en su caso, mejoras en su diseño; y elaborar la estadística de las elecciones federales y difundirla a los actores políticos y ciudadanos interesados.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Planificar, programar y organizar los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2008-2009, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Clave			Actividad
			Descripción
113	033	017	Diseñar y programar el Proyecto de Comunicación en las Juntas Ejecutivas Distritales, para la Jornada Electoral Federal de 2009, considerando los siguientes aspectos: a) Actualizar y analizar la información sobre la oferta de servicios públicos de telecomunicaciones, opciones y costos. b) Documentar y presentar la solicitud de frecuencias a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. c) Identificar poblaciones objetivo por tipo de medio. d) Elaborar especificaciones para el arrendamiento de servicios de infraestructura.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Seleccionar, recopilar y sistematizar la información necesaria para la evaluación, así como la integración y actualización de diagnósticos en las materias socioeconómica, demográfica y de complejidad logística electoral.

En este período no se programaron actividades.

- 1.3) **Objetivo Específico.-** Aportar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Actividad		
Clave	Descripción	
113 033 001	Elaborar el Informe del Avance Físico de Metas del Calendario Anual de Actividades para el Sistema Institucional de Información 2008, elaborando la parte de la Dirección de Planeación y Seguimiento e integrando las aportaciones de las direcciones de área. a) Proporcionar a las direcciones de área el reporte mensual de las actividades del Calendario Anual 2008, así como recabar, analizar, valorar, sistematizar y dar seguimiento a la información respecto al grado de avance. b) Recabar, analizar, valorar, sistematizar y dar seguimiento a la información de las direcciones de área respecto del avance de metas del Calendario Anual de Actividades 2008. c) Recabar, analizar, valorar, sistematizar y dar seguimiento a la información de las direcciones de área respecto de las actividades no consideradas en el Calendario Anual de Actividades 2008.	
113 033 002	Elaborar la aportación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a los informes trimestral y anual de actividades que se rinden a la Junta General Ejecutiva, integrando los envíos de las direcciones de área.	
113 033 003	Elaborar, en su caso, la propuesta de objetivos y metas programáticas, así como los respectivos indicadores de seguimiento (estratégicos y de gestión) de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para 2009.	
113 033 004	Elaborar los informes de seguimiento al cumplimiento de actividades que soliciten las áreas competentes del Instituto Federal Electoral, referentes al cumplimiento de objetivos y metas programáticas (indicadores estratégicos e indicadores de gestión).	
113 033 005	Participar en la Evaluación Anual del Desempeño de 2007 de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la Dirección de Planeación y Seguimiento conforme a los criterios establecidos por la Junta General Ejecutiva, y aportar al Director Ejecutivo la información que le sea requerida para la evaluación correspondiente a órganos desconcentrados.	
113 033 006	Participar en la elaboración de los parámetros de eficacia/eficiencia (metas) para la Evaluación Especial y Anual del Desempeño 2009, de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la Dirección de Planeación y Seguimiento y de órganos desconcentrados.	
113 033 007	Elaborar, revisar y/o actualizar manuales, instructivos, lineamientos, criterios, especificaciones, normas, procedimientos, catálogos y otros documentos en el ámbito de su competencia, e integrar, en su caso, la información específica que le sea requerida.	
113 033 008	Coadyuvar, en su caso, en el diseño de muestras probabilísticas y procedimientos de recolección de información, en apoyo técnico a los proyectos de las otras direcciones de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	
113 033 016	Atender las solicitudes que realice la Unidad de Enlace a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en materia de transparencia y acceso a la información pública correspondientes a la Dirección de Planeación y Seguimiento, y actualizar los índices de información temporalmente reservada.	
113 033 018	Participar, en su caso, en las reuniones regionales de juntas ejecutivas locales y distritales, preparatorias del Proceso Electoral Federal 2008 - 2009.	
113 033 030	Participar, en su caso, en la Reunión Nacional de Consejeros Electorales de consejos locales en materia de organización electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	

#### IV.3.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008

Durante el trimestre octubre-diciembre se realizaron 12 de 12 actividades que estaban programadas a cargo de la Dirección de Planeación y Seguimiento (DPS):

- 1) 113 033 017.- Se elaboró el documento que incluye las estrategias de comunicación en función de tipo de medio que se utilizará en las juntas distritales ejecutivas durante la jornada electoral federal de 2009, para lo cual previamente se actualizó la información sobre la disponibilidad y costos de servicios de telecomunicaciones. Asimismo se elaboró y presentó la solicitud a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para contar con su autorización para la utilización de frecuencias del espectro radioeléctrico de uso privado en 44 distritos prioritarios. Se identificó a nivel de sección electoral el medio de comunicación a utilizar y se validó por las juntas ejecutivas distritales, a partir de la información que se obtuvo de los recorridos que se realizaron por los distritos. Una vez que se cuente con la conformación de las áreas de responsabilidad electoral (AREs), dicha asignación se realizará para cada CAE. Finalmente se actualizaron las especificaciones para el arrendamiento de servicios de infraestructura de radiocomunicación en las entidades con distritos prioritarios.
- 2) 113 033 001.- Se elaboró mensualmente, el Informe del Avance Físico de Metas del Calendario Anual para el Sistema Institucional de Información 2008, correspondiente a la DEOE. Para tal efecto, se dio seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en cada una de las diferentes áreas que conforman la Dirección Ejecutiva, así como al grado de avance mensual y acumulado de todas las actividades con período de ejecución mayor a 30 días. Asimismo, se llevó a cabo una revisión de las actividades no consideradas en el Calendario Anual de Actividades 2008 reportadas por las direcciones de área, considerando solamente aquellas que demandaron una importante inversión de tiempo y trabajo, excluyendo las de gestión, envío o recepción de documentos.
- 3) 113 033 002.- Se elaboró la aportación de la DEOE al Cuarto Informe Trimestral y al Informe Anual de Actividades de 2008, que se rinden a la Junta General Ejecutiva. Se compilaron y verificaron los soportes documentales de las actividades concluidas y se revisaron e integraron los informes de las direcciones de área.
- 4) 113 033 003.- La DPS elaboró una propuesta preliminar de Indicadores Estratégicos y de Gestión 2009. Se está en espera de recibir los lineamientos correspondientes para elaborar la versión final.
- 5) 113 033 004.- A solicitud de la Contraloría General del Instituto, se validó la información correspondiente a los indicadores estratégicos y de gestión del año 2007. No hubo requerimientos de información respecto al avance en el cumplimiento de metas de los indicadores estratégicos y de gestión de 2008.
- 6) 113 033 005.- De conformidad con la normatividad y criterios establecidos por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, la Dirección de Planeación y Seguimiento

realizó la Evaluación Anual del Desempeño 2007 de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al área, y participó en lo correspondiente a juntas ejecutivas locales.

- 7) 113 033 006.- Se participó en la elaboración de los parámetros eficacia/eficiencia (metas), para la Evaluación Anual del Desempeño 2009, y la evaluación especial 2008-2009 de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la DPS y de órganos desconcentrados, se efectuó la integración de lo correspondiente a la DEOE y se envió a la instancia correspondiente.
- 8) 113 033 007.- Se elaboró un informe que contiene la relación de manuales, instructivos, lineamientos, criterios, especificaciones, normas, procedimientos y/o catálogos, que fueron elaborados, revisados y/o actualizados durante el año 2008 por la DPS. En total se actualizaron 5 documentos, se revisaron 37, se procesaron 5 análisis, y se efectuó la integración de observaciones de las áreas de la DEOE, al documento "Manual del observador electoral". Asimismo, se elaboraron 18 documentos con base en requerimientos específicos de información por parte de diversas áreas del Instituto.
- 9) 113 033 008.- Al cierre del trimestre no se recibieron solicitudes por parte de las áreas de la DEOE, para coadyuvar en el diseño de muestras probabilísticas y procedimientos de recolección de información.
- 10) 113 033 016.- Al cierre del trimestre se atendieron 6 solicitudes en materia de transparencia y acceso a la información pública, y se remitió el *Listado actualizado de los sistemas de datos personales y el Catálogo de Información Socialmente Útil*, correspondiente a la DEOE, de conformidad con el Reglamento del IFE en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- 11) 113 033 018.- Durante el trimestre se participó en 5 Reuniones Regionales de juntas ejecutivas locales y distritales, preparatorias del Proceso Electoral Federal 2008-2009 en materia de Organización Electoral, en la que se incluyeron dos temas competencia de la DPS: el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), y la estimación y asignación distrital de capacitadores-asistentes electorales (CAEs) y supervisores electorales (SE). Las reuniones se llevaron a cabo del 2 al 5 de septiembre de 2008 en Mazatlán, Sinaloa; del 10 al 13 de septiembre en Monterrey, Nuevo León; del 17 al 20 de septiembre en Guadalajara, Jalisco; del 24 al 27 de septiembre en Mérida, Yucatán; y del 29 de septiembre al 2 de octubre, en la Ciudad de México, Distrito Federal.
- 12) 113 033 030.- Se participó en la Reunión Nacional de Consejeros Electorales de Consejos Locales en materia de organización electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, celebrada los días 13 y 14 de noviembre en la Ciudad de México. En el evento, la DPS



presentó un análisis de las actas de escrutinio y cómputo de la elección federal 2006. De igual manera, se recabaron las propuestas vertidas durante la reunión por parte de los consejeros locales en cada uno de los grupos de trabajo, correspondiente a Organización Electoral.

Ver Anexo 1.

#### IV.3.3. Atención de Actividades No Calendarizadas

- 1) Participar en la revisión de los anteproyectos y/o proyectos de convenios de apoyo y colaboración con los órganos electorales locales, con motivo de elecciones coincidentes.
- 2) Elaborar el documento de Análisis de las actas de escrutinio y cómputo 2006, del estado de Baja California.
- 3) Participar en la reunión de trabajo con Consejeros Locales y Distritales del estado de Tabasco.
- 4) Participar en la reunión con personal de la empresa "Proyección y Administración Empresarial".
- 5) Elaborar el perfil de cargo para la ocupación temporal de la Jefatura de Departamento de Programación y Presupuestación.
- 6) Elaborar la propuesta de la bibliografía para la ocupación temporal de Vocal de Organización Electoral Distrital.
- 7) Participar en las sesiones de la Comisión Temporal de Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009, y elaborar diversos documentos.
- 8) Participar en el diseño del Sistema Informático de Seguimiento al PIPEF 2008-2009.

Ver Anexo 2.

#### IV.3.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver Anexo 3.

#### IV.3.5. Trabajos realizados en las comisiones en las que se actúa como Secretaría Técnica

##### *Comisión para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009*

Sesión ordinaria del 14 de octubre de 2008

- 1) Presentación de la propuesta de Plan de Trabajo de la Comisión, así como el informe preliminar sobre los avances en el cumplimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009 en el periodo del 29 de septiembre al 8 de octubre.

Sesión extraordinaria del 22 de octubre de 2008

- 2) Presentación y aprobación de las políticas de funcionamiento y del Plan de Trabajo de la Comisión.

Sesión ordinaria del 19 de noviembre de 2008

- 3) Informe sobre los avances en el cumplimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, correspondiente al mes de octubre del presente año.

Sesión ordinaria del 17 de diciembre de 2008

- 4) Informe sobre los avances en el cumplimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, con corte al 12 de diciembre del presente año.

Ver Anexo 4.

**Anexo 1**

**Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008**

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta:.....77  
 Total de Actividades Atendidas:.....73  
 El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

<b>Actividades</b>		
<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>	<b>Razón del no cumplimiento</b>
113 031 007	Coordinar la destrucción de la documentación electoral de 2006 en las juntas ejecutivas distritales, mediante los procedimientos aprobados por el Consejo General. a) Preparar y enviar los lineamientos correspondientes. b) Dar seguimiento a la aplicación de los lineamientos. c) Recibir las actas circunstanciadas de la destrucción de la documentación electoral de 2006. d) Elaborar el informe correspondiente.	Al cierre del trimestre, no se ha llevado a cabo la destrucción de la documentación electoral de 2006, debido a que la actividad está en función de la aprobación del acuerdo del Consejo General, por el que se autorice su procedencia.
113 031 021	Dar difusión y evaluar el desempeño del funcionamiento del prototipo de Boleta Electrónica y las partes que lo integran, así como el impacto de su uso ante grupos de población focalizados, a través de la implementación de pruebas. a) Preparar una presentación de los aspectos más importantes de la Boleta Electrónica. b) Realizar una selección de los grupos de población, a los cuales se les aplicarán las pruebas. c) Preparar los lineamientos para llevar a cabo las pruebas. d) Realizar las pruebas de evaluación del prototipo. e) Recabar información de la aceptación de los usuarios, así como de los aspectos técnicos y procedimentales de las pruebas para su análisis.	La actividad no se ha cumplido al 100 por ciento, no obstante se han realizado pruebas controladas con personal interno, además de que se ha dado difusión al proyecto, a través de presentaciones en eventos realizados en varios estados de la república, estando por concluir el proyecto de pruebas que se hará en los distritos electorales federales.

<b>Actividades</b>		
<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>	<b>Razón del no cumplimiento</b>
113 031 046	<p>Actualizar y asegurar el adecuado funcionamiento del Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales, que incluye las siguientes actividades intermedias:</p> <p>a) Verificar que la UNICOM haya realizado al Sistema las modificaciones y ajustes solicitados y que funcione de forma correcta.</p> <p>b) Preparar los lineamientos para la prueba del Sistema y coadyuvar a la actualización de su Guía de Uso y a la capacitación al personal de oficinas centrales sobre su manejo.</p> <p>c) Coordinar la ejecución de la prueba del Sistema en las juntas ejecutivas locales y distritales.</p>	<p>Esta actividad tiene un grado de avance del 60 por ciento, en virtud de estar sujeta a los trabajos que, sobre el desarrollo del sistema, realice la UNICOM.</p>
113 031 062	<p>Actualizar y asegurar el adecuado funcionamiento del Sistema de Resultados Preliminares y Cómputos Distritales, que incluye las siguientes actividades intermedias:</p> <p>a) Verificar que la UNICOM haya realizado al Sistema las modificaciones y ajustes solicitados y que funcione de forma correcta.</p> <p>b) Preparar los lineamientos para la prueba del Sistema y coadyuvar a la actualización de su Guía de Uso y a la capacitación al personal de oficinas centrales sobre su manejo.</p>	<p>A la fecha se tiene un avance del 30 por ciento, toda vez que se realizó un primer análisis de las propuestas de modificación al Sistema que incluyen los cambios en la legislación electoral; esperando la definición de algunos datos que requieren precisión. Una vez que se definan dichos aspectos, se entregará a la UNICOM el análisis para su desarrollo.</p>

**Anexo 2**

**Atención de Actividades No Calendarizadas**

**Subprograma: 031 Estadística y Documentación Electoral**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
Asistencia a la presentación del proyecto de convenio para la custodia de los paquetes electorales con documentación electoral de 2006, por parte del personal de la SEDENA.	Se llevó a cabo una reunión con el personal militar de la SEDENA para presenciar la presentación de su proyecto de convenio para la custodia de de los paquetes electorales que contienen documentación electoral de 2006.	Sin objetivo específico.
Informe sobre los trabajos realizados para la concentración y resguardo de los paquetes electorales de 2006 en 32 bodegas estatales.	Se realizó un informe sobre los trabajos realizados para la concentración y resguardo de los paquetes electorales de 2006 en 32 bodegas estatales. Previa elaboración de los Lineamientos respectivos y con ellos se informó sobre la búsqueda de bodegas estatales, su contratación y mantenimiento; contratación de los vehículos de carga; la ministración de recursos; la preparación de los paquetes electorales en los distritos y el traslado de la documentación a las bodegas estatales. Adicionalmente, se da seguimiento mensual a su funcionamiento y mantenimiento.	Dar cumplimiento al acuerdo CG 345/2008 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba la apertura de las bodegas de las juntas distritales ejecutivas, así como el traslado y almacenamiento de los paquetes electorales que contienen la documentación electoral de las elecciones federales de 2006, en bodegas estatales.
Creación del sitio web para la publicación de las actas circunstanciadas de la apertura de las bodegas distritales, actas de traslado y actas de recepción en las bodegas estatales, de los paquetes electorales de las elecciones federales de 2006.	Creación en la página principal del IFE ( <a href="http://www.ife.org.mx">www.ife.org.mx</a> ), de un sitio web para publicar las actas circunstanciadas que refieren la apertura de las bodegas distritales, el traslado de la documentación electoral de la elección federal 2006, y su recepción en las bodegas estatales.	Sin objetivo específico.
Preparación de las especificaciones técnicas del sobre PREP 2008-2009.	Se prepararon las especificaciones técnicas del sobre PREP 2008-2009.	Sin objetivo específico.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

***Subprograma: 032 Control de Operación de Órganos Desconcentrados***

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
No se generaron actividades no calendarizadas.		

**Anexo 2**

**Atención de Actividades No Calendarizadas**

**Subprograma: 033 Evaluación y Estudios para la Planeación**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
Participar en la revisión de los anteproyectos y/o proyectos de convenios de apoyo y colaboración con los órganos electorales locales, con motivo de elecciones coincidentes.	Durante el trimestre se participó en el análisis de 7 anteproyectos y/o proyectos de convenios de apoyo y colaboración con motivo de elecciones coincidentes durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, correspondientes a los estados de Campeche, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, México, Nuevo León y Sonora, considerando los puntos establecidos en el acuerdo CG473/2008; apoyándose para elaborarlos en los términos, y con el contenido que se propuso en la <i>“Guía básica para la elaboración, y determinación del contenido de los proyectos de convenios o anexos técnicos, en materia de organización de elecciones coincidentes”</i> . A saber: antecedentes, declaraciones, cláusulas, y los apartados en materia del Registro Federal de Electores, en materia de Organización Electoral, Capacitación Electoral, acceso a radio y televisión.	Sin objetivo específico.
Elaborar el documento de Análisis de las actas de escrutinio y cómputo 2006, del estado de Baja California.	Se elaboró un documento en el que se muestran los resultados más relevantes del análisis de las actas de escrutinio y cómputo levantadas en las casillas, de la elección federal del año 2006, correspondientes al estado de Baja California. El estudio está enfocado al llenado de datos por parte de los funcionarios de Mesa Directiva de Casilla (MDC) y la consistencia aritmética que los datos contenidos en las actas deben guardar. Mismo que está dividido en tres apartados: 1) Metodología del análisis, en donde se indican las variables de estudio incluidas en las actas así como los mecanismos para verificar la consistencia interna y externa; 2) Resultados propios del análisis así como de algunas probables variables explicativas del fenómeno de altos niveles de actas con error; y 3) Conclusiones.	Sin objetivo específico.
Participar en la reunión de trabajo con Consejeros Locales y Distritales del estado de Tabasco.	Se participó en la reunión de trabajo con Consejeros Locales y Distritales del estado de Tabasco, el tema expuesto fue: Análisis de actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla 2006.	Sin objetivo específico.
Participar en la reunión con personal de la empresa “Proyección y Administración Empresarial”.	Se participó en una reunión con personal de la empresa <i>“Proyección y Administración Empresarial”</i> que presentó al Instituto una propuesta para eficientar los procesos de pago de nomina, para el Proceso Electoral Federal, indicando <i>las ventajas competitivas</i> que ofrece dicha empresa: 1) Capacidad física y tecnológica en todo el país, 2) Financiamiento de la nomina mensual por un lapso de 15 días, 3) Eficiencia en el proceso de administración de personal.	Sin objetivo específico.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaborar el perfil de cargo para la ocupación temporal de la Jefatura de Programación y Presupuestación.	Se elaboró el perfil de cargo de la Jefatura Programación y Presupuestación, esta información permitirá proporcionar un panorama real de las funciones a desempeñar en el puesto, y con ello orientar la ocupación temporal de la plaza. En el perfil se consideraron los siguientes aspectos: nivel académico, experiencia laboral, habilidades, conocimientos, así como las funciones principales a desempeñar.	Sin objetivo específico.
Elaborar la propuesta de la bibliografía para la ocupación temporal de Vocal de Organización Electoral Distrital.	Se elaboró la propuesta de la bibliografía para la ocupación temporal de Vocal de Organización Electoral Distrital, misma que fue elaborada de acuerdo al perfil del puesto.	Sin objetivo específico.
Participar en las sesiones de la Comisión Temporal de Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008–2009, y elaborar diversos documentos.	Durante el trimestre se participó en 4 sesiones de la Comisión Temporal de Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008–2009. Asimismo se elaboraron igual número de punteos de acuerdo para hábitos de la información, minutas y seguimiento a compromisos y acuerdos, vinculación de actividades con las metas, procesamiento y sistematización de la información recibida de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, respecto al avance del cumplimiento del PIPEF 2008-2009.	Sin objetivo específico.
Participar en el diseño del Sistema Informático de Seguimiento al PIPEF 2008-2009.	Durante el trimestre se participó en 9 reuniones de trabajo con personal de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, para analizar los requerimientos informáticos del Sistema de Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008–2009. Asimismo se efectuó una reunión con personal de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) para revisión de requerimientos informáticos de dicho sistema.	Sin objetivo específico.



**Anexo 3**

**Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica**

**Subprograma: 031 Estadística y Documentación Electoral**

<b>Áreas involucradas</b>	<b>Objetivo específico</b>	<b>Actividades de coordinación</b>	<b>Descripción</b>
DEDE-DPS	Desarrollar un Sistema de Seguimiento al PIPEF 2008-2009.	Elaborar los informes de seguimiento al cumplimiento de actividades que soliciten las áreas competentes del IFE, referentes al cumplimiento de objetivos y metas programáticas (indicadores estratégicos e indicadores de gestión).	Se trasladaron a los servidores de la UNICOM los trabajos de desarrollo del Sistema de seguimiento de las actividades del PIPEF. Asimismo, se realizaron reuniones con UNICOM para revisar los avances en el Sistema de Seguimiento del PIPEF en la Red-IFE.
DEOE-DECEYEC	Preparar los formatos de la documentación electoral 2008-2009, para someterlos a su aprobación ante el Consejo General del Instituto.	Realizar una prueba piloto para conocer el funcionamiento del rediseño del Acta de la Jornada Electoral, derivado de las observaciones del Consejo General y de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.	Preparación de los <i>Lineamientos</i> para aplicar la prueba, selección de distritos electorales en donde se aplicaría y perfil de los ciudadanos que serían seleccionados para realizarla.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

**Subprograma: 032 Control de Operación de Órganos Desconcentrados**

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.			

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

**Subprograma: 033 Evaluación y Estudios para la Planeación**

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.			

#### Anexo 4

#### Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica

Número de sesiones de la Comisión para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009: 4

Sesión ordinaria del 14 de octubre de 2008.

<b>Temas relevantes</b>	<b>Resumen</b>	<b>Observaciones</b>
Presentación de la propuesta de Plan de Trabajo de la Comisión, así como el informe preliminar sobre los avances en el cumplimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009 en el periodo del 29 de septiembre al 8 de octubre.	Se presentó a los integrantes de la Comisión el Plan de trabajo que consta de cinco partes fundamentales: a) los antecedentes para la creación de la Comisión; b) los objetivos específicos de la Comisión; c) las principales actividades a desarrollar; d) una propuesta de mecánica de trabajo; y, e) un calendario de sesiones, en el cual se incluye un cronograma de las actividades que se realizarán, y la mecánica del seguimiento.  Se presentó el informe preliminar de los avances del PIPEF, con el fin de determinar el modelo a presentar ante el Consejo General.	Áreas involucradas: Secretaría Ejecutiva y Dirección de Planeación y Seguimiento.  Sin comentarios.

#### Anexo 4

#### Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica

Número de sesiones de la Comisión para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009: 4

Sesión extraordinaria del 22 de octubre de 2008.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Presentación y aprobación de las políticas de funcionamiento y del Plan de Trabajo de la Comisión.	<p>Se revisaron las observaciones, y su impacto, en el Plan de trabajo por los integrantes durante la sesión anterior.</p> <p>Se indicó que con las políticas de funcionamiento de la Comisión, se propone el establecer los criterios generales para trabajar.</p> <p>El plan de trabajo se integró con cinco apartados: presentación, antecedentes, objetivos, actividades a desarrollar y la mecánica de trabajo. Se señaló que las principales actividades a desarrollar para cumplir con los objetivos son: operar un sistema informático para dar el seguimiento al PIPEF, recibir los reportes del sistema y analizar la información. Se planteó que las áreas responsables capturen la información en los primeros cinco días del mes y, a partir de ahí, se elabore a través de la Secretaría Técnica el informe correspondiente.</p>	<p>Áreas involucradas: Secretaría Ejecutiva y Dirección de Planeación y Seguimiento.</p> <p>Sin comentarios.</p>

#### Anexo 4

#### Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica

Número de sesiones de la Comisión para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009: 4

Sesión ordinaria del 19 de noviembre de 2008.

<b>Temas relevantes</b>	<b>Resumen</b>	<b>Observaciones</b>
Informe sobre los avances en el cumplimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, correspondiente al mes de octubre del presente año.	Se presentó el informe a la Comisión, el cual resume las actividades concluidas al corte del 31 de octubre de 2008, las no concluidas, las actividades en curso, donde se incluyen las actividades que no tienen avance reportado, y las actividades permanentes que fueron reportadas al 100 por ciento.	Áreas involucradas: Secretaría Ejecutiva y Dirección de Planeación y Seguimiento.  Sin comentarios.

**Anexo 4**

**Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica**

Número de sesiones de la Comisión para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009: 4

Sesión ordinaria del 17 de diciembre de 2008.

<b>Temas relevantes</b>	<b>Resumen</b>	<b>Observaciones</b>
Informe sobre los avances en el cumplimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, con corte al 12 de diciembre del presente año.	Se presentó el informe a la Comisión, el cual está integrado de la siguiente forma: 1) Actividades concluidas al corte del 12 de diciembre de 2008; 2) Actividades programadas, no concluidas en tiempo; 3) Actividades en curso, donde se incluyen las actividades que no tienen avance reportado; 4) Análisis cuantitativo del cumplimiento de PIPEF; y Conclusiones, así como los anexos 1 y 2.	Áreas involucradas: Secretaría Ejecutiva y Dirección de Planeación y Seguimiento.  Sin comentarios.